

xyz

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio 110199600006823, relativa a:

Número de campañas sobre la prevención de la trata de personas realizadas en cada uno de los siguientes años: 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022.
Número de personas adscritas a las siguientes áreas: policía, justicia, salud y servicios sociales
Número de personas adscritas a las siguientes áreas: policía, justicia, salud y servicios sociales que han sido capacitadas en materia de trata de personas. Presupuesto destinado a cada una de las campañas para la prevención de la trata de personas realizadas en cada uno de los siguientes años: 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.


En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Tesorería Municipal, Prevención al Delito y Seguridad Pública.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 19 de Abril de 2023.



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación



C. c. p.- Archivo.

Carretera Municipal s/n, Zona Centro. CP. 37930. Xichú, Guanajuato.
Teléfono: (419) 294 1200. Correo electrónico: unidaddetransparenciaxichu@gmail.com

*El que no vive para servir,
no sirve para vivir !!*

Clave Archivística: 0.45/03.0/51.3C

Expediente: 33/2023

Oficio No. 281/2023

Asunto: Contestación a Solicitud de Información

LIC. Adriana Zarazúa Arvizu
Unidad de Transparencia y Planeación
Xichú, Gto.
Presente:

La que suscribe **C.P. Noralicia Olvera Núñez** Tesorera Municipal, en atención a su oficio número **150/2023** con fecha de recibido del **18 de Abril de 2023** y número de folio: **110199600006823** mediante el cual solicitan: **Presupuesto destinado a cada una de las campañas de prevención de la trata de personas realizadas en cada uno de los siguientes años: 2014 al 2022.**

Por medio del presente me permito remitir lo siguiente:


No se ha designado presupuesto para campañas de prevención de la trata de personas en los años antes señalados.

Sin más por el momento me despido de usted, enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

Xichú, Gto., a 18 de Abril del 2023.

P.A.


C.P. NORALICIA OLVERA NUÑEZ
Tesorera Municipal



C.c. Archivo.

*El que no vive para servir,
no sirve para vivir !!*

CLAVE ARCHIVISTICA: 045.0/17.0/271.0 C
OFICIO NO. 107 /2023
EXPEDIENTE: 004 /2023

ASUNTO: ENTREGA DE INFORMACIÓN.

LIC. ADRIANA ZARAZÚA ARVIZU
TITULAR DE LA UNIDAD DETRANSparencia
XICHU, GTO.
PRESENTE:

Por medio del presente me permito dirigirme a Usted, para enviarle un cordial saludo y dar contestación al **Oficio: No. 164/2023 con número de Folio 110199600006823** de fecha **20 de abril 2023**, en donde solicita la siguiente información:

Para su conocimiento le informamos que en el municipio de Xichú, Gto. Dentro de Prevención del Delito no se tiene un número telefónico, específicamente para la trata de mujeres por tal hecho no se ha realizado ninguna campaña de la trata de personas.

Solamente contamos con los siguientes números telefónicos.

911 Emergencias

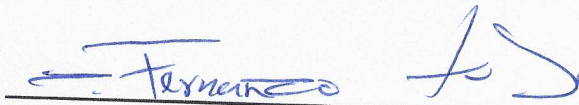
009 Denuncia Anónima

075 Atención a Mujeres

Agradeciendo la atención prestada y comprensión profunda de la presente, me despido de Usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

XICHÚ, GTO., A 18 DE ABRIL DE 2023.



C. J. FERNANDO TERÁN SÁNCHEZ.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE DEPORTES.



Clave Archivística:45.0/8.0/137.1C

Oficio: 176/2023

No de expediente: 004/2023

ASUNTO: Se da respuesta a solicitud de información
Xichú, Guanajuato a 20 de abril del 2023

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de la Unidad de Transparencia
Y Planeación.

P r e s e n t e:

Por medio del presente ocurso, me permito dirigirme a usted de la manera más atenta y respetuosa posible, el que suscribe ostentando el cargo de Director en turno de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, del Municipio de Xichú, Guanajuato; le envié un cordial saludo, así mismo sirvo a dar cumplimiento a lo solicitado por su H. persona en el Oficio No.164/2023 enviado por su despacho a esta Dirección el día 18 del presente mes del año en curso, en el cual solicita la siguiente información:

Número de personas adscritas a las siguientes áreas: policía, justicia, salud y servicios sociales, Número de personas adscritas a las siguientes áreas: policía, justicia, salud y servicios sociales que han sido capacitadas en materia de trata de personas.

En respuesta a la información solicitada del Número de personas adscritas a las siguientes áreas: policía, justicia, salud y servicios sociales, se cita la reserva realizada mediante el siguiente hipervínculo: <https://www.xichu.gob.mx/wp-content/uploads/2022/08/SESION-EXTRAORDINARIA-NO.-4-26-AGOSTO-2022.pdf>
Número de personas adscritas a las siguientes áreas: policía, justicia, salud y servicios sociales que han sido capacitadas en materia de trata de personas se le informa que aún no reciben ninguna capacitación sobre dicho tema en cuestión de Policía Municipal.

Sin más relevancias por el momento, me despido de usted no sin antes mandarle un cordial saludo quedando a sus órdenes su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
“SACRIFICIO Y LEALTAD”



INSPECTOR JEFE DE LA C.G.F.S.P.
DIEGO ARMANDO NAVARRO AGUIRRE
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
DE XICHÚ, GTO.



C.c.p.: Archivo.

El que no vive para servir